

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25789 *PROMAIN PROMOCIONES Y MANTENIMIENTO INDUSTRIALES, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 16/2012 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de D. Jesús Bravo López Tofiño frente a Promain Promociones y Mantenimiento Industriales, S.L. se ha dictado decreto de fecha 11 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 7.914,37 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120062881-1

cve: BORME-C-2012-25789